
GAZETA DEL GOBIERNO

DEL MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1809.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

POLONIA.

Hasta 21 de agosto. Por órden de Bonaparte está formando el general Bronikovsky una legion intitulada del *Danubio*, que se compondrá de prisioneros austriacos nacidos en Polonia. — El cuerpo de tropas rusas mandado por el general Sievers, evacuará muy pronto la ciudad de Cracovia y sus inmediaciones. Se espera que todo el ejército ruso compuesto de 250 hombres, saldrá de Gallitzia.

Es ya bastante clara la intencion que tiene Bonaparte de apoderarse de este pais. Las águilas corsas se han substituido en Gallitzia á las austriacas: los habitantes deben prestar juramento de fidelidad á Bonaparte, y los militares de aquella provincia se han visto forzados á entrar al servicio de Francia. Si Mr. Caulaincourt y Mr. Romanzov permiten al emperador de Rusia que reflexione sobre la conducta de su aliado, conocerá la suerte que se le prepara, no mudando pronto de sistema político.

PRUSIA.

Hasta 18 de agosto. La familia real permanecerá en Königsberg por todo el verano y otoño, en medio de haberse hecho vivas solicitudes para que venga á Berlin. — Continúan el arreglo del ejército, y la instruccion en las nuevas maniobras y ejercicios de la infantería. En la caballería se ha propuesto el Gobierno establecer cuerpos de hulanos, á cuyo fin algunos regimientos de húsares se equiparán y vestirán como aquellos. A estos regimientos de hulanos se dice que serán agregados los restos de la division de Schill, que se destinaron á la isla de Usedom en la Pomerania.

S. M. ha señalado las siguientes provincias para el ejercicio de las tropas: la brigada de la Prusia oriental, en Königsberg; la de la occidental, en el distrito de Mevve; la de Pomerania.

en Stargarlt ; la de la Marka , en Berlin ; la de Silesia inferior, parte en Franckfort , y parte en Breslau ; y la de Silesia superior, en Frankenstein. — El baron de Hardemberg , invariable y constante enemigo de la Francia , que dos años hace se retiró á sus estados , acaba de ser llamado á los consejos de S. M. , y parece se le confiará el ministerio de lo interior. Si la falta de salud , ó la dificultad de las circunstancias no permiten á este ciudadano recomendable tomar dicho encargo , entrará en su lugar Mr. de Gerlach.

Por cartas de Viena se sabe , que los preparativos de guerra “ que habian cesado desde que se hizo el armisticio , han vuelto á renovarse de repente en aquella capital con mayor actividad que ántes. Se estaban preparando materiales para obuses , granadas , etc. y se hacian sin cesar cartuchos.” El emperador de Austria preside constantemente el consejo de guerra , que se compone del archiduque Juan , y de los generales Deca , Bellegarde , VVimpton , Hiller y Mayer.

Todavía hay en Berlin muchos partidarios de Schill , que sostienen que vive su héroe ; pero otros dan por cierta su muerte. Lo seguro es que á haber sido feliz , su exemplo hubiera tenido en Prusia muchos imitadores , y hubiera sido imposible guardar en el ejército la subordinacion á las disposiciones de la corte. — La gazeta de Königsberg dice , que el padre de Schill que habiendo sido teniente coronel al servicio de Prusia estaba retirado muchos años hace , ha entrado á servir en el ejército del Austria mandado por el archiduque Fernando , de seis meses á esta parte. — El proceso que se habia formado á los generales Lestocq y Tavenzien , sobre complicidad con Schill , se ha concluido ya. Ambos generales han vuelto á exercer sus antiguas funciones ; Lestocq , las de gobernador militar y civil de Berlin ; y Tavenzien , las de comandante de las tropas acantonadas en la marca de Brandemburgo. En celebridad de este triunfo dieron una fiesta á los oficiales y guarnicion de Berlin. El batallon de infantería ligera , mandado en otro tiempo por Schill , se ha valido de esta ocasion para pedir que se le vuelvan los penachos que le habian quitado por causa de su mala conducta. La solicitud de aquellos soldados , y la expresion de su arrepentimiento , se han puesto á los ojos de S. M. , y se ha dignado mandar que cese el castigo.

Ascienden á 24 millones de reales las contribuciones atrasadas que debe nuestra corte al gobierno frances. — Se dice que si comienzan de nuevo las hostilidades entre Austria y Francia , tendremos tambien parte en esta guerra. El emperador Alejandro se ha incomodado mucho de que los polacos hayan tomado posesion de la Gallitzia en nombre de Napoleon.

El príncipe hijo del ex-electo de Hesse está actualmente en Berlín, y se dice que no tardará mucho en partir para Inglaterra. También se halla en Berlín el príncipe de Orange, quien se asegura ha hecho la campaña en el ejército austriaco en clase de voluntario.—Se concluirán muy pronto los procesos formados contra los oficiales prusianos comprometidos en la última guerra contra Francia. Algunos lo están ya. Mr. de Neander, oficial de artillería muy estimado, y fundador de varios establecimientos militares en la capital, ha sido condenado á encierro en una fortaleza por tiempo de cinco años, estando convencido que no cumplió como debía en la batalla de Jena, donde por culpa suya se apoderaron los franceses de algunos cañones. Esta sentencia se consultó al rey, y ha mandado que se reduzca á solo un año la prision de Mr. Neander.

El comercio de granos está casi parado en las costas de Curlandia y Livonia: su precio ha baxado mucho en Memel, y subsiste la prohibicion de extraerlo. En general hay en aquellos puertos un sumo entorpecimiento, y de las expediciones que se emprenden es muy rara la que llega á su destino. Lo mismo sucede en los ducados de Holstein y de Schlesvigg; y para mayor apuro de los labradores, la cosecha este año es muy abundante.

HOLANDA.

Hasta 6 de setiembre. El 19 se dexaron ver delante de Ostende algunos buques ingleses; pero al punto tomaron su rumbo á alta-mar.— Como pueden tener algunas miras contra la esquadra del Texel, se ha mandado pasen tropas al Helder.— Las enemigas de la grande expedicion han abandonado el fuerte de Bätz, habiéndose llevado los cañones y cureñas. La plaza está ya ocupada por las nuestras.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El gobierno intruso de Madrid acaba de publicar dos decretos, llevando hasta el extremo mas inaudito su espíritu de rapiña sobre los infelices pueblos españoles, que todavía gimen baxo su dominacion bárbara oprimidos por las tropas francesas, y sus planes de impotente rabia contra los patriotas refugiados en las provincias libres.— Primero. “En nuestro palacio de Madrid á 12 de setiembre de 1809.— D. José Napoleon, etc. Hemos decretado y decretamos lo siguiente:— Art. I. Las penas establecidas por las leyes y ordenanzas de estos reynos contra los extractores de moneda, plata ú oro ó alhajas, se extienden igualmente á los ocultadores, compradores ó cómplices de las platas yoros y alhajas que pertenecian á los conventos suprimidos, ó á las personas cuyos bienes

hubiesen sido ó fuesen secuestrados ó confiscados por nos (*José*) ó que existiesen en países no sometidos.—Art. II. Iguales penas se impondrán á los que vendan esta plata y oro á qualesquiera persona que sea, y las mismas á los que extraigan aquellas especies de estos réynos, ó busquen medios para ello.—Art. III. los que manifesten qualquiera de estas ocultaciones ú extracciones serán premiados con una tercera parte de su valor.—Art. IV. Se exceptuan de las disposiciones de este decreto las personas que saeasen la moneda francesa ó alhajas pertenecientes á los individuos del ejército y de su uso personal, á causa de no deberse reputar esta como extraccion, por haber sido traídas de Francia (1).—Art. V. No se deroga por el presente la *pena de muerte* impuesta á los que llevasen socorro á *los insurgentes*, en cuyo sentido se comprehenden con particularidad de razon la moneda, plata, oro y alhajas.—Art. VI. Nuestros ministros de la justicia, policia general y de hacienda, quedan encargados, etc.

Extracto del segundo decreto.—Considerando que por las actuales circunstancias *carecen* las casas de moneda de *plata*, y que las necesidades del comercio exigen imperiosamente que se aumente en quanto sea posible su circulacion en moneda, manda que todos los poseedores de plata sea en barras ó manufacturada, cuyo valor exceda de 200 reales, á excepcion de los cubiertos, cuchillos y *cucharones*, hagan su declaracion por escrito en el término de tres dias al superintendente general de las casas de moneda del reyno en Madrid respecto á sus habitantes, y en las provincias á los respectivos intendentes, corregidores, etc. La casa de moneda pagará inmediatamente á los portadores de la plata de Madrid la *cuarta* parte de su valor en moneda, y las otras tres en el término de 4 meses: recibirán ademas 1 real, 2 ó 3 por onza en recompensa de la echura segun la gradue el perito, comisionado á este efecto. Los que la entreguen en las provincias percibirán lo mismo, calculando desde el dia en que se entregue en Madrid. Se exceptuan de estas disposiciones los plateros, á quienes se dexa en su poder la plata que tienen y que les pertenezca; pero se les prohíbe comprar mas, á excepcion de cubiertos, cuchillos y *cucharones*, y en el término de tres dias harán la declaracion así de la plata que sea propia de ellos como de aquella que no consista en cubiertos, cuchillos y *cucharones*, y que pertenezca á qualesquiera persona sin entregársela de modo alguno, y baxo de su responsabilidad de lo contrario, pues deberan acompañados de ella depositarla en las autoridades citadas. La plata que posean las personas que contravengan á este decreto será confiscada: el denun-

(1) *Mas bien serán robadas á los pobres españoles.*

ciador tendrá una quarta parte de su valor. Desde el dia de esta publicacion ninguna persona podrá dar ó enagenar en manera alguna la plata que posea; si contraviniese pagará el precio de la vendida ó enagenada. Toda persona que judicial ó extrajudicialmente, por vía de depósito ó de otro qualquier modo tenga en su poder plata, queda obligada á su entrega como los demas poseedores.

Asturias. El comandante de la division volante D. Juan Diaz Porlier, hallándose el 24 de agosto con una partida de solos 80 caballos, sin ninguna infantería, á las puertas de la ciudad de Palencia, fué atacado por 300 infantes y algunos caballos del enemigo; y á pesar de la inferioridad de sus fuerzas los recibió con serenidad, los obligó á volverse á la plaza, dexó 24 muertos sobre el campo, y tomó algunos caballos y 2 prisioneros. — Una de las partidas del mismo xefe ha interceptado dos valijas francesas con papeles importantes.

Cervera 25 de setiembre. El infame editor del periódico de Barcelona titulado la *abeja*, que en la del 9 de junio se gloriaba de haber servido de escribano en la causa de las gloriosas víctimas de 3 del mismo, ahora se queja del poco despacho de su papel, diciendo en el de 4 del corriente: *Empieza el año segundo de la publicacion de este periódico. — Lo que se nos ha hecho mas sensible en este año, ha sido la escasez de abonados, que jamas han sufragado de mucho á los gastos que indispensablemente ocasiona un periódico. A pesar de ello nos hemos esforzado en continuar su publicacion, con la esperanza de que tras de un tiempo viene otro.* He aquí una prueba terminante de quan general y decidido es el patriotismo de los desgraciados habitantes de Barcelona, dignos de mejor suerte.

Lérida 29 de setiembre. Habiendo sabido el brigadier D. Felipe Perena, por un pliego interceptado dirigido por el coronel Robert, comandante de las tropas enemigas de Ainsa, al general Habert en la villa de Antillon, que aquel con unos 40 hombres intentaba pasar el Cinca y sorprehenderlo, tomó una posicion ventajosa en Tracedo, y les opuso una vigorosa resistencia en la mañana del 13, en la qual perdieron los franceses mucha gente, por confesion de los mismos, sin que por nuestra parte haya habido mas pérdida que la de 3 ó 4 muertos y algunos soldados y oficiales heridos. En los demas puntos de la ribera izquierda del Cinca han hallado la misma acogida, así de nuestras tropas como de los naturales del pais, que los han perseguido y acosado por todas partes; de modo, que el 14 ya no habia á la izquierda de dicho rio, sino dos partidas enemigas; la una de 70 y la otra de 250 hombres. La primera se dirigia en dicho dia con 300 cabezas de

ganado hacía Barbastro por la sierra de Arbc; pero una partida al mando de D. Miguel Domper, la persiguió hasta el río Savia cerca de Samitier, y allí quedó sepultada casi toda, habiéndole cogido las 500 reses, algunas acémilas y 5 maletas con papeles que no había visto aun Domper al dar parte de esta accion al brigadier Perena, por estar preparándose para atacar la otra partida, de la qual esperaba dar la misma cuenta, estando su gente muy ansiosa, y con municiones abundantes.

Teruel 30 de setiembre. El intrépido D. Juan Martin (el empeinado) avisa á la junta superior de Aragon con fecha del dia 18, que el anterior, una avanzada suya había muerto tres dragones franceses, hecho prisioneros igual número y herido á muchos, sin más pérdida por su parte que la de un caballo; y añade que esta division enemiga compuesta de 120 infantes y 6 caballos, había sido despues completamente derrotada en las inmediaciones de Guadalaxara, donde se mantiene aquel valiente patriota, y esperaba castigar el decantado orgullo de los esclavos del tirano.

Por varias cartas interceptadas sabemos los esfuerzos que hacen nuestros hermanos de las provincias Vascongadas, Rioja y Navarra, en medio de su opresion, para incomodar á los franceses que transitan por allí, de modo que aun en carabanas no pueden viajar sino con mucho peligro; por lo qual se han mandado cortar y se estan cortando efectivamente todos los bosques espesos que hay desde Irun á Vitoria, á tiro de bala del camino real. Los mismos *afrancesados* de Pamplona quando salen á paseo, no pueden alejarse mucho sin peligro de ser hechos prisioneros, como ha sucedido ya con alguno. En Vitoria los empleados siguen en sus prisiones por no prestarse al nuevo juramento que ha exígido José. Las partidas de Mariano y Cuevillas mantienen la insurreccion general de la Rioja. — Entre las mismas cartas interceptadas se halla una de un prisionero español, fecha en Nanci á 20 de agosto, en la qual entre otras cosas escribe á su madre, que quatro dias ántes había pasado por allí la emperatriz (*Josefina*) con la reyna de Holanda (*su hija*), y aunque eran las 11 del dia no se oyó un *viva*, ni nadie se movió de una calle á otra por verlas.

Sevilla 9 de octubre. Entre los españoles bastardos, vendidos vergonzosamente al usurpador, se contaba un tal Gonzalez que, siendo natural de Barcelona, y habiéndole á media legua de la frontera de Cataluña, en territorio frances, servia de agente al intruso gobierno de la capital desde el mes de noviembre último, y esparcia, por medio de algunos emisarios, diferentes cartas y oficios en obsequio del enemigo; entre ellos la ridícula proclama de Augereau, que se insertó en la gazeta del gobierno de 17 de agosto próximo. Se ha logrado felizmente prender á este infame saté-

lite de la tiranía; con cuyo motivo el gobernador de Montluis ha dirigido al de Puigcerdá la carta que sigue, traducida fielmente de su original frances.

Décima division militar.—Plaza de Mont-Luis etc.—Mont-Luis 28 de agosto de 1809.—Al Sr. gobernador de Puigcerdá.—“Sr. gobernador: tengo el honor de haceros pasar la adjunta carta que acaba de dirigirme el corregidor de Estavar, en la qual vereis, señor gobernador, que se ha atentado á la seguridad de un español, protegido por las leyes del imperio, y violando su territorio. La *tranquilidad* que ha reynado hasta ahora en las dos fronteras, y que *nosotros debemos ser muy exáctos en conservar*, me hace esperar que tendreis á bien emplear todos los medios que estan en vuestro poder para que este acontecimiento *no la turbe*; mandando que Mr. Gonzalez sea puesto en libertad y quede dueño de volver al parage de donde fué arrebatado por medios muy ilícitos.—Tengo el honor de saludaros con alta consideracion.—El coronel comandante de armas *Resnier* (1).”

Los últimos números del *Monitor* que hemos visto, guardan el mas constante silencio sobre las negociaciones de paz con Austria, sin incluir artículo alguno relativo á este asunto, del que tanto hablaban los franceses en todos sus periódicos; y ni siquiera mencionan la Rusia. Esta circunstancia, conociendo el carácter frances, prueba con evidencia que ha ocurrido últimamente una gran mudanza favorable á la libertad europea en los proyectos de Bonaparte.—El *Morning Chronicle* del 16 de setiembre, dice haberse recibido en Lóndres cartas del 7 de las costas de Francia, por las cuales se ve, que en aquel pais es general la misma voz que corre en Suecia; á saber, que la guerra se renovará bien pronto en el norte de Alemania. — En el *Times* del mismo 16 hay el siguiente artículo: “Se han recibido cartas de Embden que alcanzan hasta el 7. Se sostiene la noticia de que Bonaparte sigue gravemente enfermo en Viena.”

La ocupacion de Galicia por los enemigos no pudo ménos de entorpecer las periódicas expediciones de correos marítimos á las Américas que se habia dispuesto saliésen de la Coruña; por cuya

(1) *Es difícil determinar si esta carta merece mas risa que indignacion. ¡Los esclavos de Bonaparte invocan la tranquilidad y confianza con los xefes españoles, y con las fronteras de un pais devastado ferozmente por sus tropas, y armado generosa y obstinadamente para resistirles! Se necesita toda la desverguenza y todo el atolondramiento de un frances para usar con seriedad este lenguaje.*

razon, y para que en lo posible se evitase todo atraso en la correspondencia con aquella interesante parte de nuestros dominios, se dispuso lo verificaran de Cádiz alternativamente varias embarcaciones que desempeñasen este encargo. Pero la suprema Junta central gubernativa de los reynos conociendo su importancia, no ha omitido diligencia para que las salidas de los citados correos vuelvan al órden anteriormente establecido; así pues ha dispuesto que salgan precisamente por ahora del puerto de Cádiz 2 buques el 1.º de cada mes; uno con destino á Puerto-Rico, Habana y Vera-Cruz, y otro para Canarias, Cumaná y Cartagena de Indias; y en el día 15 de cada uno de los de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre, otro para el rio de la Plata.

LIBROS. El 2 de octubre se empezó á publicar en esta ciudad el diario intitulado *el Espectador sevillano*, que contiene noticias, reflexiones políticas, historia, poesía, y demas obgetos de literatura. Se suscribe á él en casa de Carrera para los de Sevilla á 45 rs. por quadrimestre, y en la de Hidalgo para los de fferra á 68 rs. por quadrimestre, y se enviará franco de porté. Al público se vende en casa de Carrera á 4 quartos.

Los números IX y X del Semanario patriótico que se publicaron en Madrid se han reimpresso ya en esta ciudad, y se venden á 2 rs. cada uno en la librería de Lema, calle de Génova. En la misma se hallarán los núm. posteriores publicados en Madrid, y colecciones completas de los publicados en Sevilla hasta el XXXII inclusive, que es el último (por ahora) de este periódico.

Discursos sobre las observancias del monasterio de la Trapa: por el Dr. D. Manuel María Rodriguez y Romero, capellan mayor de S. M. en su real capilla de S. Fernando de Sevilla, etc. etc. en la librería de Hidalgo á 10 rs.

En la librería de Berard, calle de Génova, se hallan de venta los libros siguientes. — Manifiesto de la junta de gobierno de Teruel, sobre el estado actual de los negocios públicos: en octavo á 5 rs. — Sacrificios y exemplos que la madre patria presenta á la imitacion de sus hijos: en quarto á 3 rs. — Elogios de los buenos españoles que han muerto en esta guerra: en quarto á 3 rs. — ¿Cuál hubiera sido la suerte de España, si Fernando VII no hubiera ido á Bayona? en quarto á 3 rs.